



## ASOCIACIÓN TÉCNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN

PERSONERÍA  
GREMIAL N° 348



9 de junio de 2025.-

### DENUNCIA ANTE LA OIT

Estimados compañeros y compañeras:

Hoy participamos de la 113° Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), que se está realizando en la ciudad de Ginebra, sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Hemos elevado al Comité de Libertad Sindical un pedido urgente de intervención por la violación a la normativa nacional e internacional vigente por parte de las autoridades de EANA, ANAC, la Secretaría de Transporte y otros organismos que integran la autoridad aeronáutica nacional. Este reclamo se centra en el impedimento al legítimo derecho a huelga durante el Paro General del pasado 10 de abril, en el cual se aplicaron medidas ilegales y arbitrarias contra nuestra organización.

Del mismo modo, en una presentación conjunta con la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA), la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA) y la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), solicitamos también la intervención de la OIT ante las reiteradas violaciones a los derechos laborales por parte del Estado argentino.

Esta denuncia conjunta pone de manifiesto el avance de los conflictos colectivos, basados en la ausencia de negociación paritaria, los despidos masivos, el intento de privatización de Aerolíneas Argentinas, Intercargo y EANA, y el DNU que declara al transporte aéreo aerocomercial como esencial, perjudicando directamente el derecho a huelga en la actividad aérea.

Sin importar las dificultades del contexto político-económico que atravesamos actualmente, reafirmamos nuestra convicción y responsabilidad para llevar adelante todas las acciones necesarias en defensa de nuestros puestos de trabajo, nuestros salarios y nuestros derechos.

**¡UN ATEPSA FUERTE Y FEDERAL LO CONSTRUIMOS  
ENTRE TODOS Y TODAS!**



San José 583 piso 4  
C.A.B.A. (C.P. 1076)



(011) 4381-7732



+54 9 11 6951-6888



[www.atepsa.org.ar](http://www.atepsa.org.ar)

[atepsa@atepsa.org.ar](mailto:atepsa@atepsa.org.ar)